

REUNIÓN GRUPO NÚCLEO ESTADO ABIERTO	Acta Nro. AM-2025-06			
Fecha:	3/9/2025			
Hora:	15h00 a 17h00			
Lugar:	Híbrida			
	Miembros:			
Asistentes:	Funciones del Estado: Presidencia - D. Gobierno Abierto DGA, Consejo Judicatura,			
	Consejo Nacional Electoral, Asamblea Nacional.			
	Organizaciones de Sociedad Civil: Fundación DATALAT, Fundación Ciudadanía y			
	Desarrollo FCD, Red de Profesionales de Cotopaxi.			
	Academia: Universidad Nacional de Loja UNL, Universidad de Guayaquil.			
	Sector Privado : Asociación Ecuatoriana de Distribuidores e Importadores de Productos			
	Médicos ASEDIM.			
	Niveles de Gobierno: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador			
	CONGOPE, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, Consejo Nacional de			
	Gobiernos Parroquiales Rurales CONAGOPARE			
Orden del día:	Resoluciones:			
1. Bienvenida e inicio de la reunión.	Bienvenida a los asistentes.			
Constatación del Quórum	Se constata Quórum.			
Lectura y aprobación del orden del día (agenda).	AME solicita agregar en varios la necesidad de formalización de las delegaciones de GN.			
	Desde la Presidencia se presentan los avances en el proceso, especialmente en la fase			
2. Avances y estado actual del proceso de cocreación del Tercer PAGA	del análisis y evaluación de las propuestas. Se explica a detalle las actividades realizadas			
	por la Comisión Evaluadora, entre ellos la aplicación de criterios para calificación y			
	evaluación (Inclusión y de viabilidad). La Comisión se dividió en 4 subgrupos con la			
	finalidad de agilizar la calificación de las 255 propuestas, agrupación y validación,			
	presentación de propuestas priorizadas. Se consideraron 11 categorías de análisis (1.			
	Ambiente y recursos naturales, 2. Educación, 3. Salud, 4. Inclusión social y grupos			
	prioritarios, 5. Seguridad, 6. Justicia, 7. Desarrollo económico y productivo + empleo, 8.			
	Infraestructura, transporte y energía, 9. Cultura, deporte y patrimonio, 10. Ciencia,			
	tecnología e innovación, 11. Gobernanza, democracia y participación ciudadana) para			
	identificar áreas en las cuales enmarcar cada iniciativa. Como resultado quedaron 27			
	propuestas unificadas y 25 propuestas individuales. Finalmente, se priorizaron 32			
	propuestas con puntaje mayor al 90%.			

3. Presentación y selección de propuestas priorizadas

Datalat presenta las propuestas priorizadas, la mayoría se encuentra en la categoría de Gobernanza. Da lectura a cada una de las propuestas y menciona que se deben definir criterios para determinar el número de iniciativas a considerar en la fomulación de compromisos en el taller con apoyo de CEPAL.

PNUD observa el comentario del compromiso de Justicia Abierta por el plazo de ejecución. Datalat indica que dentro de la propuesta se abarca muchas áreas que indican más tiempo de ejecución, de ahí la importancia de identificar criterios para poder aterrizar las propuestas.

SNP consulta si se ha considerado el criterio de financiamiento para poder aterrizar de mejor manera las priorizadas. Hay que entender que se cuenta con un plan de inversiones limitado en recursos, en ese sentido habría que apalancar estas iniciativas en temas de gasto corriente o en acciones que ya se encuentren realizando, también tomar en consideración el apoyo de cooperación internacional. Identifica temas que se puedan alinear al PND y que ya existen instituciones que pueden trabajar y otras que están alejadas. Si no se va a contar con recursos se sugiere que se vea las más factibles para poder ejecutarlas.

Desde Presidencia se aclara que se discutió en la Comisión sobre esa inquetud y que por eso se propone luego de la presentación de las propuestas, definir los criterios de discriminación.

La SNP observa la propuesta referente a potenciar la gestión del SNI ya que hay que considerar que contempla dos temáticas distintas a considerar especialmente en la plataforma de datos abiertos. Datalat, menciona que en la siguiente etapa se inivitará a las entidades involucradas para que revisen la pertinencia de las propuestas.

AME consulta si se ha analizado la posibilidad de incluir propuestas de gobierno locales en un plan nacional, en referencia a la propuesta priorizada de Galápagos. Indica que los Municipios tienen competecias en temas de movilidad y ambiental pero como AME no pueden pedir que lo ejecuten, además tomar en cuenta el retraso de las asignaciones presupuestarias.

Datalat, aclara que al ser iniciativas de Estado Abierto se las puede considerar. Cuando se realizó la mesa en Galápagos también se planteó la alternativa de desarrollarlas dentro de OGP local.

Presidencia menciona que las iniciativas de gobiernos locales han pasado la rúbrica justamente porque pueden tener incidencia a nivel nacional y que todas las propuestas son suceptibles de análisis en el pleno de Grupo Núcleo.

A CONAGOPARE le parece interesante la posición de la SNP para tomar en consideración sobre ciertos compromisos que pueden estar ejecutándose en algunas entidades. FCD mociona suspender el punto del orden del día y enviar las propuestas para que todos los miembros de Grupo Núcleo revisen los 32 compromisos con base a los criterios discutidos en la reunión para que se escojan 20 y se cuenten 12 de respaldo. UG sugiere que se envíen el total de las propuestas priorizadas para análisis y luego aprobarlas en próxima reunión

AN sugiere hacer una agrupación temática más genérica, es importante depurar el banco de temas.

4. Resultados de la Consultoría para definir la métrica de Estado Abierto , con el apoyo de PNUD	PNUD se enorgullece de que el indicador se encuentre dentro del PND, el trabajo ha sido clave en función de buscar una herramienta para movilizar la discusión y diálogo para fortalecer una política de EA. Agradece el espacio y tiempo, se encuentran abiertos a seguir identificando líneas de apoyo y colaboración. El Consultor presenta el trabajo realizado durante el desarrollo de la métrica de Estado Abierto gracias al apoyo del PNUD. Tuvo como objetivo diseñar un índice de Estado Abierto y prestar asistencia técnica en la medición piloto. Presenta la composición del índice, fuentes de información, modelo de gobernanza y recomendaciones para su sostenibilidad Con base a la presentación del índice, la Presidencia indica que el índice de Estado Abierto que forma parte del PND 2025-2029 permitirá identificar el nivel de apertura que tienen las instituciones públicas de las diferentes funciones del Estado y niveles de gobierno en función de los pilares de Estado Abierto. Con base a esto presenta las actividades dentro de las cuales se requiere apoyo por parte del Grupo Núcleo de Estado Abierto.
5. Varios - Taller de Formulación de Compromisos con apoyo de CEPAL y GIZ 23 al 25 septiembre - Socialización del Plan Estratégico de Comunicación de EA. - Publicación del Informe del IRM - Anuncios y/u otros.	- Desde la Presidencia se presentan las fechas del taller de CEPAL que se desarrollará desde el 23 al 25 de septiembre de 2025, el objetivo del encuentro es contar con el apoyo en la elaboración de los compromisos. Las sesiones serán en la mañana para que sea más productivo. En los próximos días se enviará la agenda para conocimiento. - Desde la Presidencia, se presenta el Plan Estratégico de Comunicación con el detalle de las actividades realizadas y las que se encuentran pendientes. Se indica que luego de las mesas territoriales se identificó más personas que siguen el proceso gracias a la socialización en redes. - El informe del IRM fue socializado previamente para revisión de los miembros. No existen más comentarios dentro de la reunión. - AME solicita el envío de un Oficio con la solicitud de delegados para Grupo Núcleo de Estado Abierto con la finalidad de participar formalmente en las reuniones. La Presidencia enviará la solicitud para contar con la delegación oficial. - Las organizaciones Datalat y FCD solicitan al equipo de Estado Abierto de la Presidencia de la República presentar formalmente a las organizaciones que representan a la sociedad civil dentro del Grupo Núcleo de Estado Abierto de Ecuador con las autoridades de las: Subsecretaría General de Gestión Gubernamental, Subsecretretaría de Gobierno Abierto y Secretaría General de la Administración Pública para generar un espacio de diálogo que permita identificar, los retos, preocupaciones y oportunidades para sostener la iniciativa de EA así como el 3er Plan de Acción de Estado Abierto, el cua

Anexos:	•		

Subsecretaria de Gobierno Abierto Presidencia de la República del Ecuador Directora Fundación DATALAT

Directora de Gobierno Abierto Subsecretaría de Gobierno Abierto